

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 003515

**AUTORIZA CIRCULACION DE VEHICULO
QUE MENCIONA.**

LICANTEN,

29 DIC 2020

VISTOS:

- a) DFL N° 1799 del 19.12.1974.-
- b) Circular N° 35.593 del 08.11.1995, Contraloría General de la República.
- c) D.F.L. N° 1/19.704 de 2001, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO: Solicitud de vehículo para traslado de personas a diálisis a la comuna de Curicó.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, La circulación de vehículos Municipales que se mencionan para traslado de personas a diálisis a la comuna de Curicó, según la siguiente fecha y horario:

VEHICULO : MINIBUS
MARCA : FIAT
MODELO : DUCATO 2.3
PLACA PATENTE : LTHR.14-7

VEHICULO : FURGON
MARCA : STATION
MODELO : HYUNDAI
PLACA PATENTE : GXYW-39-8

CONDUCTOR : JULIO ROJAS FUENZALIDA.
CONDUCTOR : RODRIGO CASSANELLI PARRA.
CONDUCTOR : GIRIBERT LEIVA GONZALEZ.
CONDUCTOR : MARCELO AHUMADA GARRIDO.
CONDUCTOR : HANS DÍAZ DIAZ.
CONDUCTOR : FRANCISCO NUÑEZ CORREA.
CONDUCTOR : MAURICIO HERNANDEZ TELLO
FECHAS : SABADOS 02, 09, 16, 23 Y 30 DE ENERO DEL 2021.
HORARIO : DE 12:00 HRS. A 23:30 HRS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



G. MARCELO FERNANDEZ VILOS
ALCALDE

OMF V/1101/1ao.

DISTRIBUCIÓN:

- 1c. Administración y Finanzas
- 1c. Interesado
- 1c. Movilización